



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**MASTER EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA**

**CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA**

**CURSO 2019/20**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: xxx</b>	<b>Fecha: xxx</b>

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>Id del ministerio:</b>	4316001
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Enfermería y Fisioterapia
<b>Curso académico de implantación:</b>	2017/18
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Semipresencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2019/20

#### I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

<b>Web del título:</b>	<a href="http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/docencia-master-master-universitario-en-fisioterapia-neurologica-intro_master_fisioneu/">http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/docencia-master-master-universitario-en-fisioterapia-neurologica-intro_master_fisioneu/</a>
------------------------	---

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) informa favorablemente, en el informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica por la Universidad de Cádiz, sobre la información pública de dicho Máster (30/06/2020). En su dictamen expone: "La información pública del Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica está disponible a través de la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. En líneas generales, la información sobre el Máster presenta una estructura apropiada y está correctamente actualizada."

No propone ningún tipo de recomendaciones.

#### II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

##### Análisis:

Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, funcionan según su normativa y analizan la información contribuyendo de este modo a la mejora de la calidad del Título. El Máster en Fisioterapia Neurológica no cuenta con un SIGC propio, sino que está integrado en el de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. El SGIC se encuentra desarrollado en muchos de sus aspectos, y contiene gran cantidad de información. Desde diciembre de 2018 el máster cuenta con un nuevo gestor documental que recoge los procedimientos propios del SIGC. El nuevo gestor documental recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

La CGC de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia incluye representantes de los grados en Enfermería y en Fisioterapia, junto con dos representantes del profesorado de máster y los coordinadores de los dos másteres que se imparten en el centro. Recientemente se ha modificado la composición de la CGC participando en ella un representante del alumnado. Además de la CGC, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con una Comisión Académica de Máster de la que forman parte, entre otros miembros, el coordinador/a de cada uno de los másteres adscrito al centro, junto con dos profesores y un alumno por cada máster adscrito al centro. Las actas de la CGC y de la Comisión Académica de Máster, son públicas. Tanto la CGC como la Comisión Académica de Máster participan en el proceso de análisis y mejora de la titulación a partir de los diferentes indicadores y datos recogidos. El título cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados y de las recomendaciones recibidas. La CGC del Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título en nuestra Facultad. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la Memoria del Título se haya cumplido en todos los aspectos

académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://bit.ly/2ZvuU6D>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. Disponemos de un gestor documental de fácil uso, el cual simplifica la aplicación del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

En resumen, podemos afirmar que, para el Máster en Fisioterapia Neurológica, el SGC ha contribuido no solo a la recopilación y mejor visibilidad de los datos, sino a facilitar y acelerar las decisiones para paliar y solucionar cualquier incidencia presentada en el transcurso de la impartición del Título, así como facilitar la mejora continua.

**✚ Cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre.**

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) ha aprobado una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparten (<https://bit.ly/2Y8N3Zd>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación al seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro.

Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de los mismos.

Por otro lado, y en base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia ha desarrollado/implementado las actuaciones que se han descrito en cada uno de los apartados del Autoinforme. Todas las actas en las que se detallan dichas actuaciones pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3ohmSdr>

En este sentido, debemos destacar que la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y la información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados han sido fundamentales para el correcto desarrollo del título.

<b>Puntos Fuertes:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, ha permitido dar respuesta ágil a las tareas encomendadas y que han tenido que ver con el título que nos ocupa.</li> <li>- El SGC garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.</li> <li>- Disponibilidad del gestor documental como plataforma interna de la UCA para toma de decisiones sobre acciones de mejora a emprender</li> <li>- El Gestor documental es de fácil uso y eficaz, para la obtención de la mayoría de los indicadores para cumplimentar el Autoinforme.</li> </ul>

<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora</b>
No procede	

<b>Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.</b>		
<b>Fecha del informe</b>	<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
30/06/2020	<b>Recomendación nº 1:</b> <i>Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores</i>	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un

		proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.  Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.
30/06/2020	<i>Recomendación nº 2: Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas</i>	Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2020. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose.  Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.
30/06/2020	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster</i>	Acción de mejora: Las actas de las reuniones de la comisión de máster ya han sido publicadas.  Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/36brons">https://bit.ly/36brons</a>
30/06/2020	<i>Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación</i>	Acción de mejora: En el presente Autoinforme se incluye el análisis, reflexión y valoración del plan de mejora que se deriva del informe favorable para la Renovación de la Acreditación. El resultado de este proceso será la revisión y actualización del Plan de Mejora del Máster.  Evidencia contrastable: No hay evidencia

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	2,67	5,00	2,88	3,83
	CENTRO		2,14	3,18	3,54	4,17
	UCA		2,80	3,23	2,97	3,57
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	2,75	4,33	3,80	-
	CENTRO		3,47	4,09	4,20	-
	UCA		3,97	4,08	4,07	-

#### Análisis:

La implantación del Máster en Fisioterapia Neurológica se inició en el curso académico 2016/2017. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento realizados y por el de Renovación de la Acreditación del Título en el año 2020.

Todas las asignaturas son registradas todos los cursos en el campus virtual de la Universidad de Cádiz, y sus correspondientes fichas se publican igualmente en la web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, recogiendo en ella todos los aspectos incluidos en la Memoria del Máster (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, sistema de evaluación) además de actividades previstas y bibliografía. En el Campus Virtual de la asignatura TFM, están incluidas guías para la elaboración de los TFM.

Hasta marzo del 2020 en el que se proclamó el Estado de alarma por la pandemia producida por el COVID-19, se cumplió con la planificación docente propuesta y el cronograma dispuesto al efecto. A partir de la Declaración del Estado de Alarma y en aplicación de la Orden de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus Covid-19, se suspenden todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) desde el lunes día 16 de marzo. Tanto el programa formativo como las guías docentes y horarios, se pudieron consultar en las webs del centro y de

posgrado, y en cada asignatura del campus virtual. Igualmente, fueron publicadas las adendas de todas las asignaturas del título, tras ser aprobadas por la CGC del Centro (<https://bit.ly/3pjmHQ8>).

La satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFM es cada vez más alta, estando actualmente por encima del indicador de la UCA y del objetivo propuesto. Sin embargo, no está por encima del indicador del Centro, lo cual resulta curioso, porque se utiliza la misma metodología. El procedimiento adoptado durante pandemia se detalla en la adenda de la asignatura. En dicho documento se recogen excepciones que permiten la realización y defensa en esta circunstancia.

Respecto al grado de satisfacción por parte del profesorado, no podemos realizar un análisis, puesto que no se recogieron datos al respecto.

En la página web del Título existe un enlace donde se publica anualmente, toda la información relevante sobre el TFM (<https://bit.ly/2Yg93kV>). El análisis de este punto señala puntos débiles en la asignación de tutores y el nombramiento de los tribunales para la valoración y evaluación de cada TFM. En la actualidad se utiliza la normativa -general de la UCA (Reglamento marco UCA/CG07/2012). No obstante, desde el Decanato se está trabajando en la elaboración y el desarrollo de una normativa interna que regule estos aspectos y sustituya a la anterior por haber quedado obsoleta.

Se puede decir que a pesar de toda la problemática de la pandemia y de los cambios que han sido necesario realizar, se ha contado siempre con recursos materiales y técnicos suficientes, una plantilla docente altamente cualificada y un personal de apoyo eficaz y colaborador. Prueba de todo lo anteriormente expuesto, es que no se ha contabilizado hasta la fecha ningún BAU de reclamaciones.

Como se desprende del Informe de la Acreditación del Título (2020), la titulación se va asentando aceptablemente en la UCA, y cada vez son más alumnos que solicitan realizar estos estudios. La tasa de ocupación fue del 70% en el año 2016, siendo en el curso 2019-20 del 110%. Hay que señalar igualmente que la tasa de éxito fue del 100%, y que no hubo abandonos. La tasa de graduación es mayor que lo estimado en la memoria.

INDICADORES	MEMORIA	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de graduación	90,00%	85,70%	100,00%	100,00%	95,45%
Tasa de abandono	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de éxito	92,00%	100%	100%	100,00%	100,00%

En el informe de Renovación de la Acreditación del Título en el año 2020, se indica que, aunque la oferta de TFM es adecuada y la satisfacción del alumnado con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM es elevado, se están ofertando algunos TFM que son, realmente, memorias clínicas, en la que se describe la evolución de un paciente. Teniendo en cuenta que esta Titulación tiene un nivel MECES3, por lo que capacita para la realización de tesis doctoral, no parece adecuado que se realicen esa serie de trabajos por lo que, tanto en el campus virtual como en la página web, se han indicado los tipos de Trabajos Fin de Máster que se deben realizar, para la adquisición de competencias.

**Puntos Fuertes:**

- Las guías docentes están actualizadas y sus contenidos se adaptan a lo establecido en la Memoria
- Gran implicación del profesorado, Centro y departamentos en la organización y desarrollo del programa formativo.
- Buenos resultados obtenidos en los distintos indicadores académicos y de satisfacción de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y con el desarrollo de la docencia.
- No ha habido abandonos.
- La tasa de éxito del 100% ha superado la propuesta en la Memoria.
- La tasa de ocupación es del 110%
- Pese a los cambios ocasionados en la docencia debido a la pandemia por el COVID 19, no se registró ningún tipo de reclamaciones sobre la organización y desarrollo del curso.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: Ausencia de normativa interna sobre la asignación de tutores y el nombramiento de los tribunales para la valoración y evaluación de cada TFG.	Acción de mejora nº1: Desarrollo de una normativa interna de TFG/TFM por parte de la Comisión de TFG/TFM del Centro. Acción de mejora nº2: Publicación de la misma en la página web.

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
30/06/2020	Recomendación nº 5:	Acción de mejora: En el campus virtual del TFM, aparecen los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias

	<p><i>Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria</i></p>	<p>Asimismo, en la página web del Máster se incluirá documento con los tipos de estudio y los recursos que pueden utilizar los alumnos.</p> <p>Evidencia: <a href="https://bit.ly/2MbUY5q">https://bit.ly/2MbUY5q</a></p>
--	---	---

#### IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicado r *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	42,22%	42,11%	41,67%	54,55%	82,35%
	CENTRO		43,06%	34,33%	50,00%	61,76
	UCA		50,85%	46,22%	51,56%	52,59
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	23,68%	23,68%	19,44%	52,17%	47,06%
	CENTRO		26,39%	23,88%	56,82%	52,94
	UCA		34,87%	44,22%	46,89%	51,64
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	1,00%	0,00%	0,00%	8,33%	0%
	CENTRO		0,00%	0,00%	20,83%	4,17
	UCA		5,21%	8,39%	2,89%	18,25
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	3,5	4,5	4,6	4,3	-
	CENTRO		4,4	4,4	4,4	-
	UCA		4,2	4,3	4,3	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	30%	13,51%	19,40%	22,73%	35,29%
	CENTRO		12,50%	14,90%	20,00%	29,41
	UCA		27,47%	25,70%	23,13%	25%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	2,71	2,80	3,92	-
	CENTRO		3,43	3,40	4,04	-
	UCA		3,64	3,72	3,81	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	1,83	5,00	3,00	-
	CENTRO		2,00	2,88	3,48	-
	UCA		2,47	2,71	2,97	-

#### Análisis:

La plantilla docente es adecuada para el desarrollo del programa formativo. En el Módulo General cuyas materias son: Metodología de la Investigación en Fisioterapia, Métodos estadísticos aplicados a la Investigación sanitaria, Aplicaciones TICs en la atención sanitaria y Reeducción cognitiva y neurolingüística para fisioterapeutas, participan los siguientes departamentos de la Universidad de Cádiz impartiendo un total de 12 créditos: Estadística e Investigación Operativa, Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología, Biblioteca de Ciencias de la Salud, Anatomía y Embriología Humana, Medicina, Materno-Infantil y Medicina Física, Economía General, Filología, Psicología, Enfermería y Fisioterapia, y Biblioteca de Ciencias de la Salud. Cada departamento envía a los profesores cuyos conocimientos se adecúen más a las asignaturas que tienen asignadas. Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el Título de Máster en Fisioterapia Neurológica con un personal de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten.

Debido al perfil profesionalizante que presenta este Máster, en el Módulo Específico (26 créditos), se cuenta con la participación de 12 profesores externos a la Universidad de Cádiz, de alta cualificación y de reconocido prestigio, especialistas en el campo de la Fisioterapia Neurológica. Asimismo, se cuenta con profesorado del Área de Fisioterapia del Departamento de Enfermería y Fisioterapia con formación y experiencia profesional como fisioterapeutas en este tipo de pacientes. A todos los profesores de este módulo, se les exige no sólo el conocimiento teórico sobre los procedimientos que enseñan, sino el conocimiento práctico, es decir, que deben haber trabajado con pacientes neurológicos a los que se les han implementado los procedimientos que enseñan.

El profesorado cuenta con una buena experiencia docente y profesional relacionada con el máster. El número de doctores se ha duplicado en un año, siendo en el curso 18-19 de 40,54% y en el curso siguiente de 88,24%; hay que tener en cuenta que la presencia de profesores externos en el Máster es importante. La participación del profesorado en acciones de formación docente es elevada (54,55%) al igual que la participación en proyectos de innovación (52,17%). No tenemos datos del año 19-20 de la satisfacción global de los estudiantes con la docencia, pero en años anteriores el grado ha estado siempre por encima de 4,3.

El tutor académico de los TFM es designado por la Comisión de TFM de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el título. Los profesores externos pueden participar como cotutores. La solicitud de asignación de tutor se realiza de dos formas:

Si previamente se ha contactado con un tutor y está dispuesto a dirigir el TFM se deberá entregar en la secretaría del Decanato un documento con su consentimiento. Si no se ha contactado con un Tutor deberá entregar un documento con las preferencias de asignación y una proposición temática. Será la Comisión de TFM quien le asigne un tutor según el documento presentado.

El profesorado que supervisa las prácticas externas, está constituido por fisioterapeutas con una gran experiencia profesional en el tratamiento fisioterapéutico de pacientes neurológicos, y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Fisioterapia Neurológica desde su implantación reflejan que, la participación del profesorado en acciones formativas ha ido subiendo a lo largo de los años, ya que en el 16-17 fue de un 42,11% y en el 19-20 de un 82,35%, estando por encima de los indicadores del Centro (61,76%) y de la UCA (52,59%). En cuanto a la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente, sobrepasa el objetivo indicador (47,06%).

El porcentaje de Profesorado del título participantes en la evaluación de la actividad docente con Docencia, es más alto cada año estando por encima que los resultados del centro y muy parecidos a los de UCA. Además, el 80% de las calificaciones son "EXCELENTES".

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia no se ha evaluado con motivo de la pandemia ocasionada por el Covid-19, por lo que no podemos realizar análisis sobre este indicador. Lo mismo ocurre con el grado de satisfacción con la Coordinación entre los profesores, tanto a nivel de estudiantes y profesorado. Este aspecto queda recogido en la Adenda del SGC (<https://bit.ly/2Y8N3Zd>)

#### Cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre

A partir del estado de Alarma, las clases pasaron de ser presenciales a utilizar el formato on line síncronas. Hubo que ajustar los horarios, se realizaron adendas que fueron expuestas tanto en la página web como en el campus virtual de cada asignatura. Sólo hubo que hacer un cambio en el profesorado de un seminario de la asignatura "Actualización en Técnicas de Intervención en Fisioterapia Neurológica Pediátrica", dado que una de las profesoras declinó impartir la asignatura on line. Se sustituyó por un profesor de la UCA, del área de Fisioterapia del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, que imparte en otra asignatura en el Máster. Todo ello fue aprobado en Comisión de Garantía y Calidad, y posteriormente en Junta de Centro.

#### **Puntos Fuertes:**

- Alta participación del profesorado en acciones formativas.
- El porcentaje de Profesorado del título evaluado positivamente en programa Docencia ha aumentado.
- El número de doctores se ha duplicado en un año, siendo en el curso 18-19 de 40,54% y en el curso siguiente de 88,24%.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>No procede</i>	

#### **Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.**

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
30/06/2020	<i>Recomendación nº 6: Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado</i>	Acción de mejora: A los profesores ayudantes doctores del área de Fisioterapia les ha sido reconocido por la UCA el equivalente a un sexenio. En esta área se ha aumentado mucho la producción científica. Están inmersos en proyectos de investigación con sus grupos PAIDI, como puede apreciarse en la página web en la pestaña Investigación y postgrado, en actividad investigadora. Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/2Amy5Gh">https://bit.ly/2Amy5Gh</a>
30/06/2020	<i>Recomendación nº 7: Se recomienda incrementar el número de profesores doctores</i>	Acción de mejora: El número de doctores se ha incrementado el doble de cuando se hizo la recomendación, con los datos del curso 18-19 (44,54%). En el curso 19-20 el porcentaje de doctores es del 88,24. Evidencia contrastable: indicadores de indicadores RSGC-P09-01
30/06/2020	<i>Recomendación nº 8: Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM</i>	Acción de mejora: Se ha atendido la recomendación, y se le ha dado publicidad, como se puede ver en la página web. Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/3rOrgzx">https://bit.ly/3rOrgzx</a>

--	--	--

### V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3	2,85	5,00	3,19	---
	CENTRO		3,22	4,01	3,76	---
	UCA		3,51	3,67	3,52	---
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,5	4,47	3,82	4,33	---
	CENTRO		4,20	3,92	4,40	---
	UCA		4,14	4,09	4,19	---
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	35%	60,00%	25,00%	25,00%	33,33%
	CENTRO		72,73%	52,00%	54,17%	50,00%
	UCA		76,68%	70,35%	58,32%	56,52%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3	2,33	5,00	3,14	---
	CENTRO		2,50	3,53	3,65	---
	UCA		2,81	3,12	2,86	---
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	2,20	5,00	2,73	---
	CENTRO		2,15	3,21	3,69	---
	UCA		2,62	2,90	2,79	---

#### Análisis:

“Las infraestructuras y recursos disponibles en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, tanto en el Campus de Cádiz como en su extensión docente de Jerez de la Frontera, son adecuados para las características del título. Además, la Universidad de Cádiz ofrece servicios de apoyo al estudiantado entre los que se encuentran su red de bibliotecas y el campus virtual, así como actividades culturales y de proyección social” (Informe Favorable de Renovación de la Acreditación 30/06/2020). Debe tenerse en cuenta, en cualquier caso, que la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras ha mejorado, ya que en el curso 2016-2017 es de (2,85), en el 2017-2018 solo contestó un alumno, subiendo la satisfacción por encima del objetivo indicador (3,00) en el curso 2018-19 (3,19). En el caso del profesorado, la satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras descendió en el curso 2017-18, volviendo a subir por encima del objetivo indicador (4,33/3,5), y encontrándose aproximadamente como el indicador del Centro y por encima de la UCA.

El título cuenta con el personal técnico y administrativo necesario para el desarrollo y la gestión del programa formativo que se corresponde, básicamente, con el de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, a la que está adscrito. El sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de la UCA cuenta con un sello europeo de calidad.

La orientación académica y profesional hasta ahora se realizaban por los mismos profesores del máster tanto externos como de la UCA.

Para solucionar la recomendación de la DEVA de programar acciones más concretas, la Coordinadora del Máster contactó con el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, quien se comprometió a realizar una conferencia sobre orientación académica y profesional a los estudiantes del Máster en el segundo semestre (Curso 2020-21).

Los indicadores sobre la satisfacción de recursos materiales e infraestructuras del título no pudieron medirse, como queda recogido en la Adenda del SGC (<https://bit.ly/2Y8N3Zd>). Por este motivo no puede realizarse un análisis y valoración de los mismos.

#### 🚩 Cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre

15 de marzo de 2020. Comienza el Estado de Alarma. Se contrata con profesorado y estudiantes para que las clases se realicen on line, a través de videoconferencias. Para ello se pone a disposición de todos:

Docencia virtual. En este sentido, se facilita a los alumnos todo el material que es posible a través del campus virtual. Algunos de los recursos que se pueden poner a disposición de los estudiantes y de los profesores son los siguientes:

- Apuntes: Todo el material que sea posible a través del campus virtual.



- Libros: La biblioteca cuenta con recursos electrónicos disponibles a los que puede accederse a través de la web, previa identificación como usuario de la biblioteca de la Universidad de Cádiz.
- Consultas, encuestas y cuestionarios en el campus virtual: El campus virtual cuenta con herramientas para realizar exámenes, actividades y entregas de ejercicios o prácticas.
- Vídeos en el campus virtual: Una alternativa a las presentaciones presenciales fue la creación de vídeos. En la UCA disponemos de programas como Active Presenter. Más información en la dirección <https://cursosabierto.uca.es/curso-deactive-presenter>.
- Presentaciones tipo PowerPoint: La herramienta Microsoft PowerPoint permite grabar vídeos docentes que incluyen voz. Esta opción está disponible en Archivo > Exportar > Crear un vídeo.

Dentro de la docencia virtual, además de los recursos anteriores se pusieron en marcha recursos para la interacción dinámica con nuestros estudiantes, como la videoconferencia. Entre las herramientas empleadas dentro de nuestro campus virtual estuvieron:

- BigBlueButton: Que permite crear reuniones y compartir tanto la pantalla como la presentación del docente para complementar una explicación. Más información en <https://cursosabierto.uca.es/curso-de-big-blue-button>.
- Reunión Virtual: La tecnología subyacente es Adobe Connect y puede requerir una actualización de Adobe Flash y de los navegadores en los equipos. Permite compartir tanto la pantalla como la presentación del docente. Más información en <https://cursosabierto.uca.es/cursode-adobe-connect>.

Aparte del campus virtual se ofrecieron otras herramientas igual de útiles, como:

- Google Meet: Su dirección es [https://meet.google.com/\\_meet](https://meet.google.com/_meet)
- Ágora: Es una herramienta de la UCA muy parecida a Google Meet. Su dirección es <https://agora.uca.es>.

**Puntos Fuertes:**

Curso 19-20

-Buena respuesta de todo el profesorado implicado en el máster para sacar adelante el curso 2019-20 tras los problemas del COVID

-Se cuenta con los recursos materiales y humanos suficientes

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No procede	

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..**

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
30/06/2020	<i>Recomendación nº 9: Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso</i>	Acción de mejora: concretar una fecha para una conferencia en el segundo semestre sobre el tema y sentar bases de colaboración para realizarlas todos los años.  Evidencia contrastable: A partir de febrero 2021.

**VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**
**VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	93%	93,00%	100,00%	104,76%	100,00%
	CENTRO		97,37%	93,18%	95,74%	100,00%
	UCA		88,15%	90,69%	99,85%	99,04%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	95%	70,00%	110,00%	105,00%	110,00%
	CENTRO		84,44%	97,78%	104,44%	80,00%
	UCA		73,03%	70,52%	79,88%	82,83%
	TÍTULO	72%	65,00%	170,00%	225,00%	240,00%
	CENTRO		82,22%	162,22%	166,67%	160,00%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	UCA		64,37%	127,60%	153,62%	169,74%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	83%	100,00%	81,48%	84,00%	84,62%
	CENTRO		100,00%	68,75%	81,03%	76,60%
	UCA		79,87%	59,37%	64,53%	62,24%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	20	20	20	20	20
	CENTRO		45	45	45	45
	UCA		1687	1645	1665	1765
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	19	14	22	21	22
	CENTRO		38	44	47	36
	UCA		1202	1160	1310	1462
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO	30%	21,43%	36,36%	28,57%	40,91%
	CENTRO		65,79%	59,09%	59,57%	58,33%
	UCA		58,01%	55,86%	55,79%	47,13%

**VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,3	4,6	4,5	4,3	4,6
	CENTRO		4,5	4,40	4,30	4,50
	UCA		4,20	4,30	4,20	4,30
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,3	4,6	4,67	4,40	4,70
	CENTRO		4,5	4,47	4,45	4,6
	UCA		4,30	4,44	4,37	4,47
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,8	3,7	3,8	4,09	-
	CENTRO		3,9	3,87	4,22	-
	UCA		4,00	3,96	4,03	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	90%	96,43%	97,00%	98,13%	99,55%
	CENTRO		79,91%	93,00%	91,42%	90,02%
	UCA		86,14%	85,00%	84,91%	87,89%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	92,00%	100%	100%	100,00%	100,00%
	CENTRO		99%	100%	100,00%	100,00%
	UCA		98,73%	98,00%	98,45%	98,80%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	90%	96,43%	97,00%	98,13%	99,55%
	CENTRO		80,70%	93,00%	91,42%	90,02%
	UCA		87,25%	86,00%	86,25%	88,95%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	90%	85,70%	100,00%	100,00%	95,45%
	CENTRO		65,79%	97,73%	95,74%	68,57%
	UCA		62,84%	70,17%	69,39%	50,50%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	100%	100%	98,59%	98,13%	98,43%
	CENTRO		100%	91,55%	94,83%	93,41
	UCA		98,80%	93,24%	93,41%	92,63
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		5,26%	0,00%	2,13%	0,00%
	UCA		5,91%	7,63%	7,16%	8,74%

**VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO		-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO		-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-
	TÍTULO		-	-	-	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	CENTRO		-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO		-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	CENTRO		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	UCA		89,50%	93,43%	93,09%	88,72%

**VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			66,70%	60,00%	100,00%	166,70%
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			35,70%	54,55%	-	-
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			0,70%	5,17%	3,45%	5,20%
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			-	-	100,00%	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			4,30%	3,37%	3,72%	3,35%
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			87,20%	83,99%	94,52%	80,66%
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			90,20%	-	98,06%	68,29%
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			90,20%	-	98,06%	68,29%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			4,00	4,44		4,50
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-
	UCA			3,80	4,29	4,43	3,83

**VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.**

Dado que las encuestas de egresados se realizan tres años después de finalizar los estudios todavía no existen datos de inserción laboral para este máster, ya que no se dispone de encuestas en el curso 19/20.

**VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3	3,00	5,00	3,56	3,83
	CENTRO		2,67	3,63	3,97	3,83
	UCA		2,67	3,24	3,04	3,43
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3	3,43	4,75	4,07	4,80
	CENTRO		3,86	4,45	4,31	4,38
	UCA		2,43	4,22	4,17	4,20
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3	3,51	3,53	3,53	3,71
	CENTRO		3,51	3,53	3,53	3,71
	UCA		3,51	3,56	3,52	3,85
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3	3,51	3,52	3,61	-
	CENTRO		3,62	3,52	3,61	-
	UCA		3,44	3,53	3,64	-

**VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	-
	UCA		0,44%	1,08%	0,79%	0,34%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	2,27%	0,00%	-
	UCA		0,32%	1,30%	1,16%	0,25%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	-
	UCA		0,12%	0,17%	0,49%	0,03%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	1,52%	0,00%	-
	UCA		0,16%	0,33%	0,69%	0,18%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO		4,40	-	-	-
	CENTRO		4,40	5,00	4,00	-
	UCA		4,10	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO		2,90	8,34	-	-
	CENTRO		2,91	8,34	0,64	3,26
	UCA		1,69	9,59	1,39	0,59

**Análisis:**

En cuanto a los grupos de interés analizados, el grado de satisfacción global con el Título, se sitúa en un nivel alto en el profesorado y en un nivel medio alto en el estudiantado y en el PAS, si bien debe tenerse en cuenta que, en el caso del PAS son datos referidos al centro. Los niveles de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado son muy elevados, situándose por encima de la media del centro y de la universidad. En el autoinforme no se analiza la satisfacción con los tutores de prácticas externas.

La evolución temporal de los indicadores académicos es adecuada, destacando el 0% registrado en la tasa de abandono.

Dado que las encuestas de egresados se realizan 3 años después de finalizar los estudios, todavía no existen datos de inserción laboral para este máster, ya que en el curso 2019-20 no ha sido posible realizar las encuestas.

La sostenibilidad del título se basa, principalmente, en los recursos humanos y materiales disponibles, así como en la elevada satisfacción y demanda del título.

Desde que se puso en marcha el Máster no se han producido incidencias en el título, aspecto que debe valorarse positivamente y entenderse como muestra de un adecuado funcionamiento.

**Puntos Fuertes:**

- En general buen cumplimiento de datos establecidos en la Memoria del Título
- La tasa de éxito, del 100% ha superado las propuestas en la Memoria.
- Alta satisfacción entre los estudiantes en relación a la planificación (4,6) y desarrollo de la docencia (4'7)

- La tasa de ocupación es del 110%
- Tasa de preferencia de la titulación, que ha evolucionado de 64,37% (curso 2016-17) a 240% (2019-20)

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
30/06/2020	Recomendación nº 10: Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.  Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.
30/06/2020	Recomendación nº 11: Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación	Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2020. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose.  Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.
30/06/2020	Recomendación nº 12: Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.  Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**Indicaciones para la cumplimentación:** Las siguientes recomendaciones provienen del informe de verificación del título. Aquellos títulos que ya dieron respuesta a estas recomendaciones, NO deben informar sobre éstas. En caso contrario, pueden descargar dicho informe en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº XX: [Copie y pegue, del informe de verificación, la recomendación recibida].	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: (Enlace a la evidencia).
	Recomendación nº XX: [Copie y pegue, del informe de verificación, la recomendación recibida].	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: (Enlace a la evidencia).

[Se debe eliminar todo el texto en rojo una vez se complete el criterio].

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

**Indicaciones para la cumplimentación:** Las siguientes recomendaciones provienen del último informe de modificación recibido por la DEVA. Pueden descargar el informe de modificación en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº XX: [Copie y pegue, del informe de modificación, la recomendación recibida].	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: (Enlace a la evidencia).
	Recomendación nº XX: [Copie y pegue, del informe de modificación, la recomendación recibida].	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: (Enlace a la evidencia).

[Se debe eliminar todo el texto en rojo una vez se complete el criterio].

**c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

**Indicaciones para la cumplimentación:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas por la DEVA en el informe de renovación de acreditación definitivo. Pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
30/06/2020	Recomendación nº 1: Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.  Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.
30/06/2020	Recomendación nº 2: Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas	Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2020. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose. Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.
30/06/2020	Recomendación nº 3: Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster	Acción de mejora: Las actas de las reuniones de la comisión de máster ya han sido publicadas. Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/36brons">https://bit.ly/36brons</a>
30/06/2020	Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación	Acción de mejora: En el presente Autoinforme se incluye el análisis, reflexión y valoración del plan de mejora que se deriva del informe favorable para la Renovación de la Acreditación. El resultado de este proceso será la revisión y actualización del Plan de Mejora del Máster. Evidencia contrastable: No hay evidencia
30/06/2020	Recomendación nº 5: Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria	Acción de mejora: En el campus virtual del TFM, aparecen los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias

		Asimismo, en la página web del Máster se incluirá documento con los tipos de estudio y los recursos que pueden utilizar los alumnos.  Evidencia: <a href="https://bit.ly/2MbUY5q">https://bit.ly/2MbUY5q</a>
30/06/2020	<i>Recomendación nº 6: Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado</i>	Acción de mejora: A los profesores ayudantes doctores del área de Fisioterapia les ha sido reconocido por la UCA el equivalente a un sexenio. En esta área se ha aumentado mucho la producción científica. Están inmersos en proyectos de investigación con sus grupos PAIDI, como puede apreciarse en la página web en la pestaña Investigación y postgrado, en actividad investigadora. Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/2Amy5Gh">https://bit.ly/2Amy5Gh</a>
30/06/2020	<i>Recomendación nº 7: Se recomienda incrementar el número de profesores doctores</i>	Acción de mejora: El número de doctores se ha incrementado el doble de cuando se hizo la recomendación, con los datos del curso 18-19 (44,54%). En el curso 19-20 el porcentaje de doctores es del 88,24. Evidencia contrastable: indicadores de indicadores RSGC-P09-01
30/06/2020	<i>Recomendación nº 8: Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM</i>	Acción de mejora: Se ha atendido la recomendación, y se le ha dado publicidad, como se puede ver en la página web.  Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/3rOrgzx">https://bit.ly/3rOrgzx</a>
30/06/2020	<i>Recomendación nº 9: Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso</i>	Acción de mejora: concretar una fecha para una conferencia en el segundo semestre sobre el tema y sentar bases de colaboración para realizarlas todos los años.  Evidencia contrastable: A partir de febrero 2021.
30/06/2020	<i>Recomendación nº 10: Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación</i>	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.  Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.
30/06/2020	<i>Recomendación nº 11: Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación</i>	Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2020. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose. Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.
30/06/2020	<i>Recomendación nº 12: Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster</i>	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.  Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.

[Se debe eliminar todo el texto en rojo una vez se complete el criterio].

**Indicaciones para la cumplimentación:** Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna de la información pública (RSGC P13-02) cargado en el GD-SGC por la Inspección General de Servicios.

**No recomendaciones del Informe de auditoría interna:****Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.**

xxx

**Análisis:**

[Se debe eliminar todo el texto en rojo una vez se complete el criterio].

**IX) PLAN DE MEJORA****Instrucciones generales en el formato:**

- Este documento es el Plan de Mejora del Título. Este Plan de mejora constará de tantas hojas de recomendaciones como puntos débiles o recomendaciones de la DEVA se hayan detectado, en el actual curso académico.
- Si existen recomendaciones de la DEVA, no resueltas, que coincidan con puntos débiles detectados a lo largo del autoinforme, se recomienda desarrollar en este Plan de Mejora solo las recomendaciones de la DEVA. Si se desea se puede incluir en el apartado de OBSERVACIONES esta coincidencia.
- Se debe eliminar todo el texto en rojo una vez se complete este apartado, incluida en la tabla de "hoja de recomendación".



FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>1</b>
-------------	-------------	-----------	----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-02-01	2021-07-30
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2022-09-30
<b>Indicador:</b>	
Tasa respuesta encuesta	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
El nuevo Sistema tiene previsto se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información.	
<b>Evidencia URL:</b>	
Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>2</b>
-------------	-------------	-----------	----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2010. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas .	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-02-01	2021-07-30
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2022-09-30
<b>Indicador:</b>	
Pendiente de concretar	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
El nuevo Sistema tiene previsto se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información.	
<b>Evidencia URL:</b>	
Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>3</b>
-------------	-------------	-----------	----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
Las actas de las reuniones de la comisión de máster ya han sido publicadas.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Se han incorporado. Se accede desde la página principal del máster ( <a href="https://bit.ly/2YPGKv0">https://bit.ly/2YPGKv0</a> ), en el primer bloque que se refiere a información general, en el tercer y cuarto apartado están los enlaces para acceder a información sobre la comisión de Máster, y SIGC respectivamente.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
La Coordinadora	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-07-01	2022-07-30
<b>Acción finalizada:</b> SI    X NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2022-07-30
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://bit.ly/36brons">https://bit.ly/36brons</a> .	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2020	<b>Nº</b>	4
-------------	------	-----------	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
En el presente Autoinforme se incluye el análisis, reflexión y valoración del plan de mejora que se deriva del informe de favorable para la Renovación de la Acreditación. El resultado de este proceso será la revisión y actualización del Plan de Mejora del Máster.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> La Coordinadora	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2020-07-01	<b>Fecha finalización:</b> 2022-09-30
<b>Acción finalizada:</b> SI    X NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2022-07-30
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b> Esta mejora de la implementación podrá observarse en el Autoinforme del curso 21-22	
<b>Evidencia URL:</b>	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2020	<b>Nº</b>	5
-------------	------	-----------	---

Origen:		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
En el campus virtual del TFM, aparecen los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias Asimismo, en la página web del Máster se incluirá documento con los tipos de estudio y los recursos que pueden utilizar los alumnos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> La Coordinadora	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2020-07-01	<b>Fecha finalización:</b> 2021-09-30
<b>Acción finalizada:</b> SI    X NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2021-09-30
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b> Ya aparece la información en la página web del Título y en el Campus Virtual de la asignatura, pero de todas formas se quiere modificar y actualizar el Reglamento interno de la Facultad sobre los TFM, por lo que se ha dado el plazo hasta septiembre.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://bit.ly/2MbUY5g">https://bit.ly/2MbUY5g</a>	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>6</b>
-------------	-------------	-----------	----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
A los profesores ayudantes doctores del área de Fisioterapia les ha sido reconocido por la UCA el equivalente a un sexenio. En esta área se ha aumentado mucho la producción científica. Están inmersos en proyectos de investigación con sus grupos PAIDI, como puede apreciarse en la página web en la pestaña Investigación y postgrado, en actividad investigadora.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> La Coordinadora	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2020-07-01	<b>Fecha finalización:</b> 2022-09-30
<b>Acción finalizada:</b> SI    X NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2022-09-30
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b> En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia tenemos constancia de que los Profesores Ayudantes Doctores cuentan con los méritos equiparables al sexenio ya que obtuvieron un informe favorable en el proceso de Evaluación interna de la actividad investigadora del profesorado 2020, por lo que este número debería ser mayor. Esto no aparece reflejado porque no son profesorado con vinculación permanente. La actividad investigadora en el Centro ha aumentado considerablemente en los últimos años, en gran medida como consecuencia de sus aportaciones. En cuanto al resto del profesorado, hay mucho profesorado externo que se dedican a la práctica clínica y no a la investigación.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://bit.ly/2Amy5Gh">https://bit.ly/2Amy5Gh</a>	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	7
------	------	----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda incrementar el número de profesores doctores	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
El número de doctores se ha incrementado el doble de cuando se hizo la recomendación, con los datos del curso 18-19 (44,54%). En el curso 19-20 el porcentaje de doctores es del 88,24.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Todo el profesorado de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con el doctorado. El Máster tiene mucho profesorado externo que ejercen como fisioterapeutas en distintos centros y para los que no es importante tener el doctorado.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
La Coordinadora	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-07-01	2021-01-27
<b>Acción finalizada:</b> SI    NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-01-27
<b>Indicador:</b>	
RSGC-P09-01	
<b>Valor del indicador:</b>	
- Curso 18-19 (44,54%) - Curso 19-20 (88,24%)	
<b>Evidencia URL:</b>	
Informe de indicadores RSGC-P09-01	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	8
------	------	----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
Se ha cambiado ya la forma de asignación, como se puede ver en la página web.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
No están claros los procedimientos de asignación de tutores. Los criterios de selección en el caso de que el número de solicitudes que recibe un profesor supere su capacidad de dirigir TFM, deben estar publicados	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
La Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-07-01	2021-01-27
<b>Acción finalizada:</b> XSI    NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-01-27
<b>Indicador: RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.</b>	
-Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM -Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.(No disponemos datos actualizados)	
<b>Valor del indicador:</b>	
Curso 19-20 (3,83)	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://bit.ly/3r0rgzx">https://bit.ly/3r0rgzx</a>	



FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>9</b>
-------------	-------------	-----------	----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
Concretar una fecha para una conferencia en el segundo semestre sobre el tema y sentar bases de colaboración para realizarlas todos los años.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> La Coordinadora	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2020-07-01	<b>Fecha finalización:</b> 2021-07-30
<b>Acción finalizada:</b> SI XNO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2021-07-30
<b>Indicador RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS</b> -Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. -Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	
<b>Valor del indicador:</b> No se han recogido los datos para el presente curso	
<b>Evidencia URL:</b> Informe de indicadores RSGC-P08-01	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>10</b>
-------------	-------------	-----------	-----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-02-01	2021-07-30
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2022-09-30
<b>Indicador:</b>	
Tasa respuesta encuesta	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
El nuevo Sistema tiene previsto se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información.	
<b>Evidencia URL:</b>	
Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>11</b>
-------------	-------------	-----------	-----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2020. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas .	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-02-01	2021-07-30
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2022-09-30
<b>Indicador:</b>	
Pendiente de concretar	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
El nuevo Sistema tiene previsto se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información.	
<b>Evidencia URL:</b>	
Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	12
------	------	----	----

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-02-01	2021-07-30
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2022-09-30
<b>Indicador:</b>	
Pendiente de concretar	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
El nuevo Sistema tiene previsto se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información.	
<b>Evidencia URL:</b>	
Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº</b>	<b>13</b>
-------------	-------------	-----------	-----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Ausencia de normativa interna sobre la asignación de tutores y el nombramiento de los tribunales para la valoración y evaluación de cada TFG.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Desarrollo de una normativa interna de TFG/TFM por parte de Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
En la actualidad existe una normativa general de la UCA que establece los principios para la asignación de tutores y nombramiento de tribunales para la valoración y evaluación de los TFG. No obstante, el desarrollo de una normativa específica adaptada a las circunstancias de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia puede contribuir a un mejor desarrollo del proceso, facilitando la labor a alumnos y profesores.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
La Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2021-01-31	2021-07-31
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-07-31
<b>Indicador:</b>	
-Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. -Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	
<b>Valor del indicador:</b>	
La acción de mejora todavía no se ha llevado a cabo	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	
La acción de mejora todavía no se ha llevado a cabo	

<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b>	
Publicación de la normativa desarrollada en la página web de la facultad de Enfermería y Fisioterapia	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2:</b>	
La publicación de dicha normativa en la web de la Facultad aumentará la difusión de la misma. De esta manera tendrán acceso alumnos y profesores.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b>	
Responsable de la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia	
<b>Fecha de inicio:</b> 2021-09-01	<b>Fecha finalización:</b> 2021-09-31
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2021-09-31
<b>Indicador:</b>	
Enlace de la página web	
<b>Valor del indicador:</b>	
La acción de mejora todavía no se ha llevado a cabo.	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	
La acción de mejora todavía no se ha llevado a cabo	